

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 016

Fecha: 11/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150017100	Ejecutivo	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD-	Auto ordena entregar títulos SUST.0039-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR EL DR. JHON JAIRO OSPINA PENAGOS, EN SU CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	10/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120180019800	Ordinario	MARIA IBETH MOSQUERA BEJARANO	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.0038-APLAZAR LA AUDIENCIA QUE ESTABA PREVISTA PARA EL 17 DE FEBRERO DE 2020, REPROGRAMAR EL DIA 18 DE FEBRERO 2020, A LA HORA 10:00AM PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO ,EN EL PRESENTE ASUNTO	10/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190017700	Ordinario	LUIS MANUEL DIAZ BERRIO	CRISTIAN ALEXIS CARDONA SERNA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.41-APLAZAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO PROGRAMADA EN EL PRESENTE ASUNTO, PARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 9:00AM, FIJAR EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2020, PARAQUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA TRAMITE Y JUZGAMIENTO EN EL PRESNTE ASUNTO, A LA HORA DE LAS 3:00PM	10/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120190022100	Ordinario	MARIA VIRGINIA PINO CONRADO	COLPENSIONES	Auto de tramite SUST.40---DEJAR SIN EFECTO EL AUTO INTERLOCUTORIO 21 DEL 16 DE ENERO 2020, QUE LIQUIDA LAS AGENCIAS EN DERECHO Y LA ACTUACIÓN DEL 28 DE ENERO DE 2020, QUE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, PARA QUE SE SURTA EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA A LA SENTENCIA 1 DEL 15 DE ENERO DE 2020 EMITIDA POR ESTE JUZGADO EN EL PRESENTE ASUNTO.	10/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120200001100	Ordinario	CARLOS FERNANDO VELEZ HIGUITA	EIFER MOSQUERA AGUALIMPIA	Auto de tramite INTERL.70-DEVOLVER LA DEMANDA AL DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS , SUBSANE EL DEFECTO DE LA MISMA, DEBIENDO ESTIMAR LA CUANTIA A EFECTOS DE DETERMINAR LA COMPETENCIA, VENCIDO EL TERMINO, VUELVA LA DEMANDA A DESPACHO PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE	10/02/2020	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 11/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO